

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 193-2025-CU

LA Rectora Y Presidenta del Consejo Universitario de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón

VISTO: el acuerdo del Consejo Universitario y los documentos que lo sustentan.

CONSIDERANDO:

- Que, la Dra. Victoria García García, Rectora de la UNIFÉ, presentó al Consejo Universitario la C.I. N° 008-2025-R, de fecha 25 de marzo de 2025;
- Que, con dicho documento propone al Consejo Universitario designar al Mtro. Mario Remo Romero Antola, docente ordinario principal adscrito al Departamento Académico de Ciencias Jurídicas de la Facultad de Derecho, como encargado de la Defensoría Universitaria UNIFÉ, del 01 de abril al 31 de julio del año en curso, en conformidad con el Art. 7 de la Defensoría Universitaria y del Art. 243 del Estatuto UNIFÉ, con 20 horas de dedicación en la encargatura. Tal designación se hace tras el cese en el cargo de la Abog. Patricia Esperanza Montes Jave, quien se mantendrá como miembro de la referida Defensoría Universitaria UNIFÉ;
- Que, es política de la UNIFÉ, velar por el óptimo funcionamiento de sus unidades académicas, administrativas, de investigación y de apoyo;
- Que, en mérito a lo expuesto, el Consejo Universitario aprobó por mayoría, designar al Mtro. Mario Remo Romero Antola, como encargado de la Defensoría Universitaria UNIFÉ.

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en su sesión N° 1632 del 26 de marzo de 2025, de conformidad con lo establecido en los artículos de la Ley Universitaria 30220, del Estatuto de la UNIFÉ y demás dispositivos legales vigentes.

RESUELVE:

Aprobar por mayoría, designar al Mtro. Mario Remo Romero Antola, docente ordinario principal adscrito al Departamento Académico de Ciencias Jurídicas de la Facultad de Derecho, como encargado de la Defensoría Universitaria UNIFÉ, del 01 de abril al 31 de julio de 2025, con 20 horas en Carga Académica para el desarrollo de dicha encargatura; tal designación se hace tras el cese en el encargo de la Abog. Patricia Esperanza Montes Jave, quien se mantendrá como miembro de la referida Defensoría Universitaria UNIFÉ.

Dada en Lima, a los veintiséis días del mes de marzo de dos mil veinticinco.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Dra. VICTORIA GARCÍA GARCÍA
RECTORA Y PRESIDENTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO